

Bifenilo-d10

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4) Revisión: 10.06.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Identificación de la sustancia Bifenilo-d10

Número de registro (REACH) esta información no está disponible

Número CAS 1486-01-7 Otro(s) nombre(s) difenilo-d10

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados usos industriales

el producto está destinado para la investigación,

análisis y educación científica investigación y desarrollo científicos

investigación y desarrollo orientados a productos

y procesos

uso analítico y de laboratorio producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Zeochem AG Joweid 5, CH-8630 Rüti

Suiza

Teléfono: +41 44 922 93 93 e-Mail: info@zeochem.com

Sitio web: https://www.zeochem.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro toxicológico		
País	Nombre	Teléfono
Estados Unidos	CHEMTREC USA	+1 800 424 9300 - 24h/7d
Suiza	Toxzentrum Zürich / Tox. Info Suisse	+41 44 251 51 51 / CH: 145 - 24h/7d

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.8R	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	3	STOT SE 3	H335
4.1A	A peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo		Aquatic Acute 1	H400
4.1C	1C peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico		Aquatic Chronic 1	H410

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.



Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia atención

2.2.1.2 Pictogramas

GHS07, GHS09	₹

Indicaciones de peligro			
H315	provoca irritación cutánea		
H319	provoca irritación ocular grave		
H335	puede irritar las vías respiratorias		
H410	muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos		

	Consejos de prudencia
P261	evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P273	evitar su liberación al medio ambiente
P280	llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos
P312	llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal
P391	recoger el vertido
P403+P233	almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente
P501	eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacio- nal

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Bifenilo-d10

Identificadores

No CAS 1486-01-7 Pureza ≥90 %



Bifenilo-d10

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4) Revisión: 10.06.2025

Fórmula molecular C12D10 Masa molar 164 ^g/_{mol}

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Polvo ABC

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El polvo inflamable depositado entraña un potencial de explosión considerable.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües, Recoger mecánicamente

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

Almacenar en un lugar seco.

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Indicaciones/detalles específicos

Los depósitos de polvo pueden acumularse en cualquier superficie de un área de trabajo. El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas Eliminación de depósitos de polvo.
- Requisitos de ventilación
 Utilización de ventilación local y general.
- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).



Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valore	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)										
País	Nombre del agente	No CAS	Identi- ficador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m³]	Anota- ción	Fuente
ES	bifenilo	92-52-4	VLA	0,2	1,3						INSHT

<u>Anotación</u>

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo con-

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales					
Parámetro	Niveles umbra- les	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición	
DNEL	11,2 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos	
DNEL	63 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos	

Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbra- les	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0,017 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,002 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	10 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residua- les (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	2,69 ^{mg} / _{kg}	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,269 ^{mg} / _{kg}	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,528 ^{mg} / _{kg}	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara



Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos Llevar quantes de protección.
- Tipo de material

Nitrilo

IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo)

- Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes >30 minutos (permeación: nivel 2)
- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

Filtro de partículas (EN 143).

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Color	blanco
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	70 – 72 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	255 °C a 101 kPa
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no relevantes (sólido)
Punto de inflamación	no es aplicable
Temperatura de auto-inflamación	566 °C a 101 kPa (ECHA) (temperatura relativa de autoinfla- mación de sólidos)
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no es aplicable
Viscosidad cinemática	no relevantes

Solubilidad(es)





Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

	_

Hidrosolubilidad	≤7,35 ^{mg} / _l a 24,6 °C
------------------	--

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	4,01 (25 °C) (ECHA)
Carbono orgánico en el suelo/agua (log KOC)	3,52 (ECHA)

Presión de vapor	0,001 kPa a 25 °C
------------------	-------------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	0,97 ^g / _{cm³} a 100 °C
Densidad de vapor	no relevantes (sólido)

Características de las partículas	no existen datos disponibles

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
---	---

Otras características de seguridad

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T1 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)
--------------------------------------	---

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes



Bifenilo-d10

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4) Revisión: 10.06.2025

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad a	at Hallta i	Iaciiiciai

Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposi- ción
LC50	3 ^{mg} / _l	pez	96 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.



Bifenilo-d10

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4) Revisión: 10.06.2025

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
desaparición de oxígeno	66 %	14 d

12.3 Potencial de bioacumulación

La sustancia cumple el criterio de muy bioacumulable.

n-octanol/agua (log KOW)	4,01 (25 °C) (ECHA)
FBC	1.900 (ECHA)

12.4 Movilidad en el suelo

El coeficiente de adsorción normalizado para tener en cuenta el carbono orgánico	3,52 (ECHA)
---	-------------

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de \geq 0,1%.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID UN 3077
Códico-IMDG UN 3077
OACI-IT UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las

Naciones Unidas



Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

ADR/RID

MATERIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA

PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Códico-IMDG ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE,

SOLID, N.O.S.

OACI-IT Environmentally hazardous substance, solid,

n.o.s.

Nombre técnico Bifenilo-d10

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID 9
Códico-IMDG 9
OACI-IT 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID III
Códico-IMDG III
OACI-IT III

14.5 Peligros para el medio ambiente peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

<u>Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas</u>

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional

Código de clasificación M7

Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Peligros para el medio ambiente SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)

Disposiciones especiales (DE) 274, 335, 375, 601

Cantidades exceptuadas (CE) E1
Cantidades limitadas (LQ) 5 kg
Categoría de transporte (CT) 3
Código de restricciones en túneles (CRT) Número de identificación de peligro 90

Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID)

- Información adicional



Bifenilo-d10

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4) Revisión: 10.06.2025

Código de clasificación M7

Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Peligros para el medio ambiente sí (peligroso para el agua)
Disposiciones especiales (DE) 274, 335, 375, 601

Cantidades exceptuadas (CE) E1
Cantidades limitadas (LQ) 5 kg
Categoría de transporte (CT) 3
Número de identificación de peligro 90

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino Sí (peligroso para el medio ambiente acuático) (Biphenyl-d10)

Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Disposiciones especiales (DE) 274, 335, 966, 967, 969

Cantidades exceptuadas (CE) E1
Cantidades limitadas (LQ) 5 kg
EmS F-A, S-F

Categoría de estiba (stowage category) A

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Peligros para el medio ambiente Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Disposiciones especiales (DE) A97, A158, A179, A197, A215

Cantidades exceptuadas (CE) E1
Cantidades limitadas (LQ) 30 kg

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)



Bifenilo-d10

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4) Revisión: 10.06.2025

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)			
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	No
Bifenilo-d10	sustancias en las tintas de los tatuajes y del ma- quillaje permanente		75

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos no incluido en la lista

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

no incluido en la lista

Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

no incluido en la lista

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

Paí	S	Inventario	Estatuto
EU	1	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
US	;	TSCA	la sustancia es enumerada (ACTIVE)

<u>Leyenda</u>

REACH Reg. sustancias registradas REACH
TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
1.3	Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: Zeochem AG Joweid 5, CH-8630 Rüti Suiza Teléfono: +41 44 922 93 93 e-Mail: info@zeochem.com / info@zeochem.ch Sitio web: https://www.zeochem.com	Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:	sí
1.4		Centro toxicológico:	SÍ



Bifenilo-d10

Revisión: 10.06.2025

sí

SÍ

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Propiedades de alteración endocrina:

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de ≥ 0,1%.

Catálogos nacionales:

modificación en el listado (tabla)

Número de la versión: GHS 5.0 Reemplaza la versión de: 02.02.2023 (GHS 4)

12.6

15.1

Sección Inscripción anerior (texto/valor) Inscripción actual (texto/valor) Relevante para la seguridad modificación en el listado (tabla) 2.2.1.2 Consejos de prudencia: SÍ modificación en el listado (tabla) 2.3 Propiedades de alteración endocrina: sí No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de ≥ 0,1%. 8.1 Valores límites de exposición profesional (límites sí de exposición en el lugar de trabajo): modificación en el listado (tabla) 9.1 Límite superior e inferior de explosividad: Límite superior e inferior de explosividad: sí no determinado no relevantes (sólido) 9.1 Densidad de vapor: Densidad de vapor: SÍ las informaciones sobre esta propiedad no están no relevantes (sólido) disponibles Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: sí No se dispone de datos. La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Propiedades de alteración endocrina:

Las informaciones sobre esta propiedad no están

disponibles.

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.